



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado



BICENTENARIO DE
LA INDEPENDENCIA
ARGENTINA
1816•2016

San Miguel de Tucumán, **01 JUL 2016**

VISTO el Expte N° 638/16 por el cual la Secretaría de Ciencia, Arte e Innovación Tecnológica eleva a consideración la propuesta para la integración del Jurado que entenderá en el Concurso para Director General del Instituto de Datación y Arqueometría (InDyA), y;

CONSIDERANDO:

Que se trata de un Instituto Interinstitucional dependiente de la Universidad Nacional de Jujuy, de esta Casa de Estudios, del Gobierno de la provincia de Jujuy y del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET);

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE
TUCUMAN**

- En sesión ordinaria de fecha 28 de junio de 2016 -

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar a los miembros del Jurado para entender en el Concurso de Director General del Instituto de Datación y Arqueometría (InDyA)

TITULAR: DR. HECTOR OSVALDO PANARELLO

SUPLENTE: DRA. GABRIELA ROXANA CATTANEO

ARTICULO 2°.- Vuelva a la Secretaría de Ciencia, Arte e Innovación Tecnológica para hacer saber y demás efectos.-

RESOLUCION N°: 1142 2016
LS


Prof. María Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán